



CNMV
Pº de Gracia, 19
08007-BARCELONA

Barcelona, 19 de julio de 2005

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Por la presente, les comunicamos como hecho relevante, que el día 16 de julio de 2005, se otorgó el contrato de Fusión por absorción de FIBANC TITANES, FI por FIBANC GLOBAL, R.V., FI.

Las participaciones emitidas de FIBANC TITANES, FI, serán canjeadas a los partícipes de dicho fondo en una proporción de 1'3014 participaciones de FIBANC GLOBAL R.V., FI por cada una de las participaciones de FIBANC TITANES, FI.

Esta proporción se ha calculado mediante la ecuación siguiente:

Proporción = Incremento de participaciones de FIBANC GLOBAL, R.V., FI dividido por el número de participaciones de FIBANC TITANES, FI.

$$\frac{428.920'4280 \quad \text{Incremento de participaciones de FIBANC GLOBAL, R.V., FI}}{329.594'0150 \quad \text{Participaciones de FIBANC TITANES, FI}} = 1'3014$$

El proceso de conversión de participaciones no supone ninguna alteración del valor patrimonial de los fondos y tampoco supone ningún gasto a asumir por los fondos o sus partícipes.

Mario Rappanella
Director General